



FIRMADO POR

La Alcaldesa del Ayuntamiento de Almansa
P.D. RESOLUCIÓN Nº1468 23/06/23
La Concejala del AYUNTAMIENTO DE ALMANSA
MATILDE CUENCA RUANO
22/04/2024



FIRMADO POR

El Secretario de Ayuntamiento DE Almansa
JESÚS LERÍN CUBIVAS
22/04/2024



Ayuntamiento de
ALMANSA

NIF: P02009001

Personal

Expediente 1230593H

D^a. MATILDE CUENCA RUANO, Concejala-Delegada de Personal, Infraestructuras, Servicios Municipales y Cementerio del Excmo. Ayuntamiento de Almansa, en virtud de las atribuciones que la Legislación de Régimen Local me confiere y expresamente la Resolución nº 1468/2023, de 23 de junio,

RESULTANDO: Que por Resolución de Alcaldía nº 2.949/2022, de 19 de diciembre, se aprobó la convocatoria y bases generales y específicas reguladoras del proceso de selección de una plaza de Técnico/a de Prevención de Riesgos Laborales del Ayuntamiento de Almansa, de naturaleza laboral, por concurso de méritos, incluida en la OEP del año 2022, en el marco de un proceso de estabilización del Ayuntamiento de Almansa,

RESULTANDO: Que con fecha 21 de marzo de 2024, el Tribunal Calificador del citado proceso selectivo, una vez finalizado el mismo, propuso la contratación laboral fija de D. Juan Lencina López como Técnico de Prevención de Riesgos Laborales, al haber sido el aspirante que había obtenido mejor calificación en el concurso convocado,

RESULTANDO: Que la base 10.5 de las bases generales de la convocatoria establecen que *"la persona seleccionada deberá presentar ante el Ayuntamiento de Almansa, en el plazo máximo de veinte días naturales desde la publicación de la propuesta de selección, el original y copia de todos los documentos requeridos para participar en el proceso selectivo"*,

RESULTANDO: Que la base 10.7 determina que *"la persona propuesta, que en el plazo fijado, excepto en casos de fuerza mayor, no presente la documentación requerida, o bien se compruebe que no cumple alguno de los requisitos señalados en las presentes bases y normativa de aplicación, no podrá ser nombrada, en su caso, como funcionaria de carrera ni contratada como personal laboral fijo, quedando anuladas sus actuaciones, sin perjuicio de la responsabilidad en que hubiera incurrido por falsedad, en su caso. En este caso se propondría otra persona, que sería la siguiente en la lista de puntuaciones, siguiendo estricto orden de puntuación total."*,

RESULTANDO: Que, transcurrido el citado plazo de veinte días naturales, el Sr. Lencina López no ha presentado la documentación requerida para formalizar su contratación laboral fija como Técnico de Prevención de Riesgos Laborales en el Ayuntamiento de Almansa, por lo que han quedado anuladas sus actuaciones,

CONSIDERANDO: Que en la propuesta de contratación elevada por el Tribunal Calificador se indicaba que el Sr. Lencina López era la única persona que había superado el citado proceso selectivo, no habiéndose constituido lista de puntuaciones,

VISTO: El proceso selectivo convocado por este Ayuntamiento para la provisión en propiedad de una plaza de Técnico/a de Prevención de Riesgos Laborales, vistas las actas de las sesiones celebradas por el Tribunal Calificador los días 28 de febrero, 5 y 20 de marzo de 2024, vista la propuesta del Tribunal de selección, y en virtud de las atribuciones que me han sido delegadas,

HE RESUELTO

PRIMERO.- Declarar desierta y concluida sin cobertura, la convocatoria correspondiente al concurso de méritos celebrado por este Ayuntamiento para la provisión en propiedad de una plaza de Técnico/a de Prevención de Riesgos Laborales por turno libre, perteneciente a la oferta de empleo público del año 2022, en el marco de un proceso de estabilización del Ayuntamiento de Almansa, en base a los motivos arriba expuestos.



AYUNTAMIENTO DE ALMANSA

Código Seguro de Verificación: AMAA ACZF LNUM MZU7 XERT

Resolución Nº 1038 de 22/04/2024 "Declarado desierto proceso selectivo para cubrir una plaza de Técnico-a Prevención Riesgos Laborales" - SEGRA 746709

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://almansa.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 2



FIRMADO POR

La Alcaldesa del Ayuntamiento de Almansa
P.D. RESOLUCIÓN Nº1468 23/06/23
La Concejalía del AYUNTAMIENTO DE ALMANSA
MATILDE CUENCA RUANO
22/04/2024



Ayuntamiento de
ALMANSA

NIF: P02009001

Personal

Expediente 1230593H

SEGUNDO.- Publicar esta resolución en el tablón de anuncios electrónico y la página web del Ayuntamiento de Almansa.

TERCERO.- Dar traslado de la presente Resolución a los Departamentos municipales afectados y al Comité de Empresa y Junta de Personal.



FIRMADO POR

El Secretario de Ayuntamiento DE Almansa
JESUS LERÍN CUBVAS
22/04/2024



AYUNTAMIENTO DE ALMANSA

Código Seguro de Verificación: AMAA ACZF LNUM MZU7 XERT

Resolución Nº 1038 de 22/04/2024 "Declarado desierto proceso selectivo para cubrir una plaza de Técnico-a Prevención Riesgos Laborales" - SEGRA 746709

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://almansa.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 2